

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 586

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 22 de junio de 2004

Término del artículo 113: 1° de julio de 2004

SUMARIO: **Tenistas** argentinos. Expresión de beneplácito por el desempeño de los mismos en el Torneo de Roland Garros, edición 2004, realizado en Francia.

1. – **Rattin y otros.** (3.308-D.-2004.)
2. – **Rattin y otros.** (3.309-D.-2004.)
3. – **Rattin y otros.** (3.310-D.-2004.)
4. – **Rattin y otros.** (3.311-D.-2004.)
5. – **Tulio.** (3.318-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Rattin y otros señores diputados y de la señora diputada Tulio, por los que expresa beneplácito por la actuación de los tenistas argentinos en el Torneo de Roland Garros; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desempeño de los tenistas argentinos, denominados por los medios de comunicación La Legión Argentina, en el Torneo de Roland Garros, edición 2004, realizado en Francia.

Felicitar al tenista Guillermo Coria por su actuación, quien llegó a la final de dicho evento.

Destacar el magnífico desempeño de la tenista Paola Suárez al conseguir junto a la española Virginia Ruano Pascual, el campeonato en dobles y llegar a semifinales en singles de damas, que le permitirá ingresar por primera vez en su carrera al *top ten* del ranking de la WTA, logro que ninguna tenista de nuestro país obtuvo desde el retiro de la deportista Gabriela Sabatini.

Resaltar especialmente la extraordinaria actuación del tenista Gastón Gaudio, al vencer en el partido final al tenista Guillermo Coria y de esta manera consagrarse campeón en el Torneo Roland Garros.

Sala de la comisión, 15 de junio de 2004.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Nelson de la Jonquière. – Roddy E. Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo de la Barrera. – Alberto J. Piccinini. – Ana E. R. Richter. – Juan M. Urtubey. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Rattin y otros señores diputados y de la señora diputada Tulio; atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el magnífico desempeño del tenista argentino Gastón Gaudio, en el Torneo de Roland Garros, Francia, el más importante sobre polvo de ladrillo, al vencer en la final al tenista argentino Guillermo Coria.

*Antonio U. Rattin. – Juan C. Bonacorsi.
– Nélide M. Mansur.*

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la extraordinaria actuación de la tenista argentina Paola Suárez en el Torneo de Roland Garros, Francia, al conseguir junto a la española Virginia Ruano Pascual, la final del mismo en dobles y al llegar a semifinales en singles.

*Antonio U. Rattin. – Juan C. Bonacorsi.
– Nélide M. Mansur.*

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el magnífico desempeño del tenista argentino Guillermo Coria, en el Torneo de Roland Garrós, Francia, el más importante

de los que se realizan sobre polvo de ladrillo, alcanzando la final del mismo.

*Antonio U. Rattin. – Juan C. Bonacorsi.
– Nélide M. Mansur.*

4

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la extraordinaria actuación de los tenistas argentinos, denominados por los medios de comunicación, La Legión Argentina en el Torneo de Roland Garros, Francia, en la edición del 2004.

*Antonio U. Rattin. – Juan C. Bonacorsi.
– Nélide M. Mansur.*

5

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a la tenista argentina Paola Suárez, quien junto a su compañera española Virginia Ruano Pascual se consagraron pareja de tenis número uno del mundo.

Repitieron este año los títulos conquistados en 2001 y 2002 del certamen internacional al que llegaron a definir en cinco ocasiones consecutivas y que ahora les permitió elevar a nueve su récord de participaciones en finales de torneos Grand Slam.

La Argentina, por otra parte, tras haber llegado a semifinales en singles de damas, ingresará por primera vez en su carrera al *top ten* del ranking de la WTA, logró que ninguna tenista de nuestro país logró desde el retiro de Grabiela Sabatini.

Rosa E. Tulio.